



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado de concurso para proveer un cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2024-05703976- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1247-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-4832-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva: Apicultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1247-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-4832-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Esp. Eduardo José PRIETO (DN 14.786.073) - según consta en el ACTA-2025-00495301-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Esp. Eduardo José PRIETO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, Director del Departamento de Producción Animal, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Esp. Graciela Beatriz PASCUAL, el Dr. José Luis ROSSI y la Máster Cristina Helena RAS como miembros titulares y por el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, la Dra. María Laura Amalia GATTI y el Ing. en Sist. Inf. Gustavo Adrián MARCELLO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 1 de julio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva: Apicultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1247-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Esp. Graciela Beatriz PASCUAL

Dr. José Luis ROSSI

Máster Cristina Helena RAS

SUPLENTES:

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Dra. María Laura Amalia GATTI

Ing. en Sist. Inf. Gustavo Adrián MARCELLO

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos

Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
ESP. EDUARDO JOSÉ PRIETO
DIFUSIÓN DEL 14/07/2025 AL 18/07/2025, AMBOS INCLUSIVE.